

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

No. 5548-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional FARMACIA MILEYDE**, con Registro Tributario Nacional No. **14121963001438** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **MILEYDE JANETH ROBLES MARTINEZ** actuando como apoderado legal el abogado (a) **WILBER ALEXIS MORENO LARA** con carnet de colegiación No. **03557** presentó solicitud en fecha 18/09/2024 10:07:35 a.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5548** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional FARMACIA MILEYDE**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **25** días del mes **Octubre** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 25 octubre 2024

Válido hasta 25 octubre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **c57d43ed-236b-47f4-af2e-ad94b0db349d**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44265>

Expediente No.	44265
Comerciante Individual Nacional	FARMACIA MILEYDE
No. de Resolución	5548-2024
No. de Certificación	5548
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	25/10/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios farmacéuticos comerciales
Registro Tributario Numérico	14121963001438
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA TRES CAMINOS 3 Y 4 CALLE
Teléfono	22059108
Correo Electrónico	bufetelegalpineda9@outlook.es

Fecha de Emisión: 25 octubre 2024

Válido hasta 25 octubre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **c57d43ed-236b-47f4-af2e-ad94b0db349d**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44265>